

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "OPERADORA ECUATORIANA DE TURISMO DE
AVENTURA MARTINEZ JACOME CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA LUNES
22 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Lago Agrio, el día de hoy lunes 22 de abril del 2013, a las 9 a.m., en las oficinas actuales de la Compañía situadas en la calle Joaquín Pinto E4-350 y Juan León Mera, de ésta ciudad de Quito, D.M., se reúnen los socios, señores:

Rafael Cristóbal Martínez Ruiz, propietario de tres mil participaciones de un dólar cada una; Al encontrarse presentes, el ciento por ciento del capital social y de los socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

**APROBACIÓN DEL LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL 2012**

Dirige la sesión el señor Rafael Martínez, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria de la Junta la señora Violeta Soria, el señor Presidente dispone que luego de constatado el quórum reglamentario, esto es la totalidad del capital social y de los socios, quede instalada la junta general extraordinaria universal de socios y se proceda a tratar el único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los estados financieros de la empresa del ejercicio 2011, Estados Financieros que son revisados y aprobados unánimemente. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente Acta, hecho lo cual, se le dio lectura y los socios la firmaron en señal de aceptación



PRESIDENTE DE LA JUNTA



SECRETARIA